



LEGADO CREATIVO

San José 310
La Paz B.C.S
MX

CONTRATO DE SERVICIO PARA FOTOGRAFIA Y VIDEO DE BODA

La Paz BCS 08 Junio de 2021

INFORMACION DEL CLIENTE

Nombre de la novia: Elethia Alejandra Hernandez Huerta

Dirección: Pera 1960 Col Carabineros

Email: alethia.sj@gmail.com

Celular: 6121683962

Nombre de la novio: Daniel Labarda Lafuente

Dirección: Delfines 96, Acceso 3, Col. Fidepaz

Email: danilaborda.90@gmail.com

Celular: +34 649372815

Fecha de la boda: 26 Noviembre 2021

SERVICIOS CONTRATADOS

Fotografía Evento \$12,000 MXN

Fotografia Trash The Dress \$6,500 MXN

Video Básico \$15,000 MXN

DETALLE DE FOTOGRAFIA (TRASH THE DRESS)

Idea y concepto

Scouting y selección de locación

Sesión en locación 4 Horas de sesión

Equipo de iluminación profesional

Asistente de producción

6 Fotografías Edicion avanzada editorial

10 Fotografías Edicion color grading

LEGADO CREATIVO



LEGADO CREATIVO

San José 310
La Paz B.C.S
MX

CONTRATO DE SERVICIO PARA FOTOGRAFÍA Y VIDEO DE BODA

La Paz BCS 08 Junio de 2021

DETALLE VIDEO BASICO

Covertura completa del evento de 11:00 am - aa:00 pm

1 Video de boda Con duracion de 8 - 9 min

Tomas aereas con drone

Gravación a 1 cámara

1 Asistente

1 Videografo

DETALLE FOTOGRAFÍA DÍA DEL EVENTO

Cobertura completa del evento de 11 AM - 12 AM

Asistente de producción

200 - 300 Imagenes Edición de color

5 Imagenes Edición editorial

El resto de las fotografiás se entregarán sin edición Entregables de manera digital

Equipo de iluminación profesional

LEGADO CREATIVO



LEGADO CREATIVO

San José 310
La Paz B.C.S
MX

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Este contrato contiene todos los aspectos de entendimiento entre Legado Creativo y el Cliente. Este reemplaza cualquier contrato anterior entre las partes. La única manera de adicionar o cambiar este acuerdo es por escrito y firmado por las partes.

-Las partes acuerdan disponer de toda la cooperación y comunicación para lograr el mejor resultado de este trabajo. Tanto la Novia como el Novio estarán dispuestos a aceptar sugerencias de los Fotógrafos para alguna toma en particular las cuales lucirán el estilo propio del Fotógrafo.

- A la firma de este contrato, el Cliente reserva el día, hora y lugar en que El Fotógrafo brindara el servicio pactado, al mismo tiempo que hace entrega de un depósito equivalente al 40 % del costo total del servicio. Ninguna fecha es reservada hasta que el cliente haya firmado y hecho el pago correspondiente. El saldo será finiquitado antes del día del evento. No se entregará al Cliente impresiones, avances o cualquier otra obligación hasta que el saldo haya sido finiquitado.

- El Fotógrafo mantendrá una copia del video en formato MP4 en algún medio de respaldo confiable. Debido a que con el tiempo cualquier medio de respaldo pierde su fiabilidad de uso (sea físico o en la nube), El Fotógrafo no se hace responsable por cualquier perdida de datos al transcurrir el tiempo. El Cliente puede pedir una copia del video en cualquier momento, previo pago del servicio de copiado, siempre y cuando la DATA esté disponible. El Fotógrafo recomienda al Cliente hacer una o varias copias del video entregado, en otros medios presentes o futuros.

- El Fotógrafo no se hace responsable de la perdida de instantáneas de los momentos más importantes de la boda debido a la intervención de los invitados a la misma colocándose delante del fotógrafo con algún tipo de cámara, celular o equipo de grabación visual. Tampoco se hace responsable de que aparezcan dentro del frame y rompan el trabajo creativo del fotógrafo. El Fotógrafo recomienda a los Novios que le comenten a los invitados en este aspecto y los inviten a solo disfrutar de la Boda.

- Se entregarán las Fotografías y Video del evento, en un lapso entre 5 a 6 semanas (máximo).

- Se entregarán Fotografías Trash the Dress una vez finalizado todos los días de sesión, en el lapso entre 5 a 6 semanas (máximo).

LEGADO CREATIVO



TÉRMINOS Y CONDICIONES

- El Fotógrafo se reserva el derecho en medios visuales (Internet) de cualquier video solo para su uso personal y de promoción.
- El Fotógrafo mantiene la Titularidad y Propiedad Legal de todas las imágenes. El video entregado al cliente es solo para su uso personal. Cualquier uso diferente del personal debe de ser consultado previamente con el fotógrafo para su aprobación.
- En caso de cancelación o cambio de fecha del evento el anticipo no será devuelto, sin embargo, en caso de cambio de fecha, el fotógrafo acudirá siempre y cuando la disponibilidad lo permita y sea avisado con anticipación.

RECOMENDACIONES AL CLIENTE

- El Fotógrafo recomienda que el cliente designe a un miembro de la familia que pueda indicar al fotógrafo las personas que son importantes, y que quieran que sean filmadas durante la boda y no será responsable por no filmar a las personas deseadas si no es asistido en identificar a esas personas. Tampoco es responsable si personajes claves no aparecen o cooperan durante la filmación o por imágenes no tomadas debido a detalles no revelados al fotógrafo.
- El Fotógrafo se apegara al cronograma del evento previamente enviado por el cliente o Wedding Planer. Se recomienda puntualidad para lograr cumplir los tiempos establecidos para lograr capturar los mejores momentos.

LIMITACIONES

- Aunque el Fotógrafo intente hacer la filmación requerida específicamente por el Cliente, este debe entender que una boda puede convertirse en una serie de eventos sin control, debido a problemas externos tales como condiciones atmosféricas cambiantes, la luz natural que esté disponible, restricciones de tiempo, así como la cooperación de las personas involucradas directamente e indirectamente. Debido a esto el fotógrafo no puede garantizar que TODAS las tomas requeridas serán realizadas.
- El Fotógrafo está limitado por las reglas del lugar donde se lleve a cabo la ceremonia oficial y la recepción. El Cliente acuerda aceptar los resultados técnicos de esas imposiciones sobre el fotógrafo. La negociación con la(s) persona(s) encargadas de esas reglas para su alteración es de responsabilidad del Cliente. El Fotógrafo solo ofrecerá recomendaciones técnicas.



LEGADO CREATIVO

San José 310
La Paz B.C.S
MX

LIMITACIONES

- Es responsabilidad del Cliente el concertar y recibir permiso para el uso de las diferentes locaciones para las tomas fotográficas que él requiera que se hagan.
- Si el Fotógrafo no puede cumplir este contrato debido a alguna Emergencia, u otra incidencia más allá del control de las partes, retornara la cantidad entregada por el Cliente. En el caso que algún material fotográfico sea dañado en el proceso o haya una pérdida de los datos digitales, El Fotógrafo no tendrá mayor responsabilidad que la devolución del monto entregado por el cliente.
- Al momento de la firma de este contrato y pago adelantado del Evento, El Fotógrafo reservará la fecha acordada en este contrato, y no hará ninguna otra reservación para esa fecha. Por esta razón, el depósito no es reembolsable, aún si el evento es postergado o cancelado. El cliente puede tener la seguridad que El Fotógrafo hará todo esfuerzo razonable para asegurar un trabajo de reemplazo.
- La firma de este contrato implica el total entendimiento y aceptación de las partes abajo firmantes. Cualquier modificación (o Anexos) a este contrato debe estar firmado por ambas partes.

TARIFAS DE SERVICIOS ADICIONALES

COPIA EXTRA DE VÍDEO \$600 MXN

RETOQUE DE 10 FOTOGRAFIAS \$1,500 MXN

RETOQUE DE FOTOGRAFIA EDITORIAL \$600 MXN

LEGADO CREATIVO



LEGADO CREATIVO

San José 310
La Paz B.C.S
MX

PAGOS

Monto de Reservación o Adelanto: **\$13,400.00 MXN**
Saldo a finiquitar antes del día del evento **\$20,100.00 MXN**

Cliente

Alethia Alejandra Hernandez Huerta

Cliente

Daniel Laborda Lafuente

Fotógrafo

Asdrubal Luna Aguilar

Testigo

Dyana Guadalupe Serrano Nuñez

LEGADO CREATIVO

ASDRUBAL LUNA

Artista Digital

DYANA SERRANO

Productora

- He leído y entendido los términos de este contrato y estoy de acuerdo con el mismo.
 Autorizo al fotógrafo a publicar fragmentos resultante de este evento en sus redes sociales